

Patrones y buenas prácticas en materia de desaparición en México

Sistematización del Encuentro Entre Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas Del Norte y Sur del País

24 y 25 de enero de 2026



RED LUPA

Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

IMDHD

INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

© Patrones y buenas prácticas en materia de desaparición en México. Sistematización del Encuentro Entre Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas Del Norte y Sur del País

24 y 25 de enero de 2026,
RED LUPA. Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas.



HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO



Financiado por
la Unión Europea

Cuando el país contabilizó cien mil personas desaparecidas, el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), invitó a colectivos de familiares de personas desaparecidas, organizaciones, académicos, periodistas y personas solidarias de todo el país para evaluar y dar seguimiento a la implementación de la *Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del Sistema nacional de búsqueda* (ley general), así como formular recomendaciones nacionales y estatales y reflexionar en torno a la evolución de la desaparición de personas en México. Este esfuerzo colectivo es actualmente Red Lupa.



Parte 1

1. Introducción

La Red Lupa es una red de mujeres, personas buscadoras y acompañantes que monitorean los cambios del fenómeno de la desaparición y generan información útil para la lucha de las familias, mediante el diálogo y el trabajo en red.

Esta red, en enero pasado, tuvo un encuentro entre personas buscadoras del norte y del sur del país para intercambiar experiencias e identificar algunos patrones presentes en las desapariciones de personas que actualmente suceden por todo el país.

En ese encuentro **repasamos el proceso histórico de las desapariciones en México:**

- El primer ciclo abarca de 1965 a 1990, **periodo conocido como la “guerra sucia”** (cfr. Informe “Fue el Estado” del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH)).
- El segundo ciclo corresponde a la **década de los noventa** donde se conjugaron desapariciones de corte político en los estados del sur del país y desapariciones relacionadas con los carteles de la droga en el norte.
- El tercer ciclo abarca desde **finales de los años noventa y principios de los años dos mil** con la desaparición de mujeres principalmente en Ciudad Juárez.
- Actualmente nos encontramos en el cuarto ciclo, que abarca **poco más de 20 años**, iniciando en el norte y una década después se extendió a los estados del sur. Actualmente este ciclo comprende desapariciones en todos los estados del país.

Respecto de esta última etapa se realizó una línea del tiempo para identificar los principales acontecimientos en tres ámbitos: la actuación de los grupos delincuenciales, la respuesta de las autoridades y los procesos de organización de las familias de personas desaparecidas.

Al analizar esa línea del tiempo fue posible identificar patrones que han seguido las desapariciones en el país. **En el documento presentamos 10 patrones.**

Finalmente, ayudados por unos de los integrantes del MEH, **incorporamos en el análisis la perspectiva de los factores de persistencia**, es decir tener presente las prácticas institucionales y las políticas públicas que perpetúan la violencia y la impunidad como practica constante.

Estos son los contenidos que encontraras en este trabajo.

Parte 2

2. Manifiesto de Familiares de Personas Desaparecidas

Durante el encuentro las personas asistentes dialogaron y reflexionaron sobre los aprendizajes obtenidos durante sus años de lucha y organización. Sus testimonios fueron recogidos para construir una narración donde todas las voces se integrarán en una voz colectiva. Esta es su palabra.

De Norte a Sur Manifiesto de familiares de personas desaparecidas sobre la violencia y la esperanza.

Necesitamos conocer el contexto para encontrar a nuestros familiares desaparecidos. Tener el contexto de la desaparición nos permite saber para dónde jalar. Necesitamos entender los diferentes formatos de la desaparición en México. Me doy cuenta que todas y todos estamos vinculados. Ayer hablábamos de las organizaciones criminales, los Zetas, el Cártel Jalisco Nueva Generación, están en todos los estados. Tenemos un interés legítimo en hacer búsquedas generalizadas en otros estados pero la autoridad las impide porque no tenemos líneas de investigación. Sin embargo, nosotros sabemos que nuestro familiar puede estar en cualquier lugar, porque así opera la violencia, porque no tiene fronteras. Busco en todo el país aunque a veces la economía no me lo permite.

Veo que lo que pasó en el norte se está replicando en el sur.

Diferencias hay en todos los colectivos, gente va y gente viene, pero necesitamos apoyarnos para mantenernos unidos, sin miramientos personales. **Si yo lucho por el mío, lucho por el de todos, lucho por los más de cien mil desaparecidos de la República Mexicana.** Cada búsqueda es buscarlos a todos. En la entrega de cada cuerpo que encontramos digo: ahí va un pedacito del mío.

Esto de buscar es una lucha incansable. Sugiero que no nos rindamos. Que

no perdamos la esperanza, la palabra esperanza no debe de desaparecer de nuestro vocabulario, debemos buscarlos con la esperanza de que los vamos a encontrar, con la esperanza de que habrá justicia.

El dolor nos hermana. Somos iguales porque buscamos lo mismo, porque estamos viviendo lo mismo en nuestros estados y esto no termina. Me voy con tristeza porque ayer escuché que aunque ya hayan arrestado a los cabecillas de los Zetas, esta organización sigue operando en algunos territorios. Es muy difícil que cualquier gobierno acabe con esa raíz tan profunda que es la corrupción.

La delincuencia está acabando con los sueños de los jóvenes y deja familias rotas en todo el país, siento que la violencia se está recrudeciendo más porque a los cárteles no les importa nada.

Mantengamos nuestra dignidad en alto, con mucha dignidad busco a mi hija, porque sé que es una víctima colateral. No demeriten la lucha de las otras, hemos aprendido a trabajar separadas, pero en el mismo rumbo. Lo que aprendemos tenemos que pasarlo a las compañeras, que el conocimiento no se quede sólo en nosotras. Necesitamos unirnos y enseñarnos las unas a las otras porque nunca se deja de aprender. En algunos estados hay más apoyo y cosas que los otros estados no tenemos. Saber lo que ustedes hacen en sus estados me sirve para llevármelo, para mantener la exigencia.

No hemos cometido errores, pero hemos dejado de lado cosas importantes, no hemos exigido para que esto cambie, no se trata de abogados sino del sistema podrido que tenemos. No podemos vender a nuestros familiares a ningún partido político.

Compañeros, se nos va la vida, se nos va a ir la vida y **tenemos que exigir porque no tenemos la vida comprada** y yo tengo mucho miedo de morirme sin saber dónde está mi hija, y sin recuperarla.

Me llevo algo de cada uno de ustedes, me llevo estas armas para enfrentarme a un monstruo que es el gobierno, y me dan más ganas de seguirlo enfrentando. Ahora sé que hay otros caminos.

El Estado ha sido actor, ha sido cómplice y ha estado inerte y con ello su complicidad en la desaparición. La esperanza es muy necesaria para seguir luchando contra esto, contra este triste capítulo de la historia de México, uno de los momentos más oscuros. Ustedes son las heroínas de este momento y lo que están construyendo ahora son las bases de lo va a suceder, de lo que vendrá en el futuro.

Parte 3

3. Línea de tiempo

Los eventos de la línea de tiempo del Norte recoge la información y la experiencia de los colectivos de familias de personas desaparecidas de esta región. Previo a eso en México hubo un periodo de represión política en donde hubo un número importante de desapariciones forzadas y otras violaciones graves a derechos humanos. Al respecto se puede consultar el informe "Fue el Estado" elaborado por el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) que fue presentado en septiembre de 2024. <http://www.meh.org.mx/especial-informe-final/>

En los años previos a los eventos de la línea del tiempo del Sur se pueden registrar eventos relevantes por ejemplo en Quinta Roo se registraba la presencia de carteles como el de Juárez y los zetas, así como la denuncia y posterior detención del exgobernador Mario Villanica. En tanto que en Oaxaca hacia 2010 se registra la presencia del cártel de los zetas y del CJNG.

NORTE

SUR

» 1997 - 1999

- » *Nacen Los Zetas como brazo armado del Cártel del Golfo (CDG), estableciendo su presencia en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.*
- » *Coahuila, 1991: Desaparición de Edna Xóchitl López (8 años) en la colonia Las Julietas; caso que marcó a la Comarca Lagunera y evidenció fallas tempranas en la búsqueda.*
- » *Coahuila, 1997: Casos de pornografía infantil en secundarias de Torreón (como la Lázaro Cárdenas del Río), los cuales fueron ocultados por la Secretaría de Educación Pública (SEP)*



Está línea de tiempo la puedes consultar de manera interactiva y con vínculos complementarios en:
<https://www.imdhd.org/redlupa/especiales/linea-tiempo-norte-sur/>

NORTE

SUR

» 2000

» **Violencias**

» **COAHUILA**

- » *Inicio de un patrón de desapariciones de mujeres jóvenes con características similares en el estado.*

» 2004

» **Violencias**

» **COAHUILA**

- » *Desaparece Silvia "Stephanie Sánchez Viesca Ortiz" Fanny, hija de la fundadora de Grupo VIDA, consolidando el patrón de desaparición de jóvenes.*

» 2006

» **Violencias**

» **COAHUILA**

- » *El entonces gobernador Humberto Moreira otorgó el territorio de Coahuila a Los Zetas.*
- » *Este grupo criminal utiliza métodos sanguinarios como desmembrar personas vivas y "cocinar" restos humanos en tambos de 200 litros durante 5 ó 6 horas.*
- » *Asesinato de Carlos Muñoz (12 años) en un cibercafé, vinculado a redes de pornografía infantil cibernética.*
- » *Asesinato de dos hermanos en el lecho seco del Río Nazas tras rendir declaración; este evento se identifica como el detonante de la serie de asesinatos y desapariciones que se agravaron en 2008.*

NORTE

SUR

» 2007

» **Violencias**

» **COAHUILA**

- » *Inicio de la guerra contra el narco declarada por Felipe Calderón, lo que desató la violencia en el estado.*
- » *Inicia un periodo marcado por desapariciones masivas bajo el control territorial de Los Zetas, incluyendo reclutamiento forzado de adolescentes y despojo de propiedades.*
- »

» **Procesos organizativos de los colectivos de familiares**

» **BAJA CALIFORNIA**

- » *Fundación de la asociación "Unidos por Nuestros Desaparecidos" por Fernando Ocegueda Flores, convirtiéndose en el primer colectivo del estado.*

» 2008

» **Violencias**

» **SINALOA**

- » *La declaración de la guerra al narco provoca una creciente tensión en el estado.*
- » *Se registró una alta incidencia de desapariciones y se localizaron fosas en San Blas y Tetamboca.*

NORTE

SUR

» 2009

» **Violencias**

» **COAHUILA**

» *Desaparición de 12 personas originarias del Estado de México en Piedras Negras.*

» **TAMAULIPAS**

» *Reynosa se posiciona como el epicentro de desapariciones y extorsiones.*

» *El Cártel del Golfo (CDG) mantiene el control territorial, pero inician tensiones internas con Los Zetas.*

» **BAJA CALIFORNIA**

» *Hallazgo del primer campo de exterminio en Tijuana, en el predio "La Gallina".*

» *Se documenta la disolución de cuerpos en ácido por parte de Santiago Meza ("El Pozolero"), vinculado al cártel de los Arellano Félix.*

» **Respuestas estatales**

» **COAHUILA**

» *Control de los medios de comunicación por parte de Humberto Moreira para evitar que las noticias de desapariciones llegaran a la Ciudad de México.*

» **Procesos organizativos de los colectivos de familiares**

» **COAHUILA**

» *En diciembre nace el colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) tras el acercamiento de familias con el Obispo Raúl Vera y el Centro Fray Juan de Larios.*

» *Se realiza la primera rueda de prensa y recuento de casos.*

NORTE

SUR

» 2010

» **Violencias**

» **COAHUILA**

- » *Masacre de la Quinta Italia Inn, en Torreón.*
- » *Los reclusos salían del penal de Gómez Palacio con anuencia de la directora para asesinar personas.*
- » *Torreón es considerada la segunda ciudad más peligrosa del mundo debido al apogeo de la violencia*

» **Respuestas estatales**

» **COAHUILA**

- » *Reunión del colectivo con el titular de la SEGOB, Francisco Blake Mora, con resultados nulos.*

» **Procesos organizativos de los colectivos de familiares**

» **COAHUILA**

- » *Primera reunión entre FUUNDEC y Humberto Moreira.*
- » *En agosto se funda la Red del Norte que incluyó a Coahuila, Monterrey y Chihuahua.*
- » *FUUNDEC se transforma en FUNDEM al recibir familias de otros estados.*

» 2011

» **Violencias**

» **COAHUILA**

- » *Se identifica que el 52% de las personas desaparecidas en el estado eran foráneas, presentes por motivos de trabajo o estudio.*

NORTE

SUR

» 2011

» **Violencias**

» **SONORA**

- » *Desaparición del buscador Nepomuceno Moreno.*

» **Respuestas estatales**

» **COAHUILA**

- » *Visita a Coahuila del Grupo de Trabajo sobre desapariciones de la ONU.*

» **Procesos organizativos de los colectivos de familiares**

» **COAHUILA**

- » *Reuniones con el gobernador Rubén Moreira.*

» 2012

» **Violencias**

» **COAHUILA**

- » *Abatimiento de Heriberto Lazcano "El Lazca" en Progreso, Coahuila.*
- » *Se registran 419 homicidios en Torreón tan solo en este año; identificando colonias específicas como las más afectadas (Ex Hacienda La Perla, Los Arenales, Rincón La Merced)*

» **Respuestas estatales**

» **COAHUILA**

- » *Creación de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Asuntos de Personas Desaparecidas.*
- » *Promulgación de la Ley General de Víctimas.*

NORTE

SUR

» 2012

» *Respuestas estatales*

» **NUEVO LEÓN**

- » *Tipificación del delito de desaparición forzada en el Código Penal de Nuevo León (CPNL).*

» *Procesos organizativos de los colectivos (logros de colectivos)*

» **COAHUILA**

- » *Se realiza la primera Marcha de la Dignidad Nacional en Ciudad de México el 10 de mayo de 2012.*
- » *Se forma el grupo autónomo de trabajo (GAT) como enlace entre FUUNDEC y el gobierno del estado.*

» **NUEVO LEÓN**

- » *El grupo AMORES impulsa y logra la incidencia necesaria para reformas penales.*

» 2013

» *Violencias*

» **COAHUILA**

- » *Detención de Miguel Ángel Treviño Morales "Z-40".*

» **SONORA**

- » *Fundación del Cártel de Caborca por Rafael Caro Quintero tras su liberación, extendiendo su influencia progresivamente hacia el oeste del estado y municipios fronterizos.*

NORTE

SUR

» 2013

» *Respuestas estatales*

» **COAHUILA**

» *El gobernador Rubén Moreira apoyó el Coloquio Internacional y la creación de la mesa de interlocución entre FUNDECC y el gobierno estatal.*

» **NUEVO LEÓN**

» *Creación de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.*

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

» **COAHUILA**

» *FUUNDEM asiste a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington.*

» *Se realiza el Coloquio Internacional de Desaparición en Saltillo.*

» 2014

» *Violencias*

» **COAHUILA**

» *Comienza un periodo de dos años marcado por una disminución de la percepción de violencia y se van retomando los espacios públicos.*

» **SINALOA**

» *Ocurren los asesinatos de los activistas Ramón Corrales, Sandra Luz Hernández y Atilano Román Tirado.*

» *Se hallan fosas clandestinas en Los Mochis.*

NORTE

SUR

» 2014

» *Respuestas estatales*

» **COAHUILA**

- » *Publicación de reformas constitucionales, la Ley de Declaración de Ausencia y reformas al Código Penal.*

» **SINALOA**

- » *Criminalización inicial de las madres buscadoras del norte del estado.*

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

» **SINALOA**

- » *Formación del colectivo Las Rastreadoras del Fuerte.*

» 2015

» *Respuestas estatales*

» **COAHUILA**

- » *Consultoría de expertos colombianos para mejorar la investigación de casos en la fiscalía general del Estado.*

» **SINALOA**

- » *Se abre una carpeta de investigación reconociendo el problema de las desapariciones.*
- » *Gracias a la intervención del activista Óscar Loza Ochoa, se enfrenta la criminalización al colectivo Las Rastreadoras del Fuerte.*

» **SONORA**

- » *Creación y entrada en vigor de la Ley de Víctimas del Estado de Sonora, estableciendo el primer marco jurídico local.*

NORTE

SUR

» 2015

» *Procesos organizativos de los colectivos*

» **COAHUILA**

- » *El grupo Víctimas por sus Derechos en Acción (V.I.D.A.) Laguna inicia búsquedas en campo abierto.*
- » *Representantes de FUUNDEC asisten a Ginebra ante el grupo de trabajo de la ONU.*

» **SINALOA**

- » *El Estado reconoce formalmente la existencia de fosas.*
- » *Se activa el protocolo Ante Mortem / Post Mortem (AM/PM) y se crea la unidad canina de búsqueda.*

» 2016

» *Violencias*

» **SINALOA**

- » *Recaptura de "El Chapo" Guzmán en Los Mochis, lo que inicia pugnas internas en la facción de Los Chapitos.*
- » *Se hallan las primeras fosas clandestinas en Playa Ceuta, Elota.*

» **NUEVO LEÓN**

- » *Militarización del territorio mediante el despliegue de convoyes operativos.*

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

» **SINALOA**

- » *Participación en foros nacionales promovidos por el Senado de la República para aportar propuestas a la Ley General de Desaparición Forzada y del Sistema Nacional de Búsqueda.*

» *Violencias*

» **COLIMA**

- » *Se coloca por primera vez como la entidad con la tasa de homicidios más alta de México, superando a Guerrero y Sinaloa. Se rompe la "paz histórica" del estado.*
- » *El Servicio Médico Forense (SEMEFO) colapsa por el exceso de cadáveres no identificados. Se revela la magnitud de la violencia oculta.*

» **TABASCO**

- » *Especialistas identifican a tres principales grupos de crimen organizado que dominan en Tabasco: el cártel Jalisco en 11 municipios, el cártel del Golfo/remanentes de Los Zetas en 8 y el cártel del Pacífico en Centro.*

NORTE

SUR

» 2017

» **Violencias**

» **SINALOA**

- » *Se observa una baja en los asesinatos, pero un aumento en las desapariciones.*
- » *Conflictos internos del Cártel de Sinaloa (CDS) provocan más de 80 asesinatos y desapariciones de policías, incluyendo a Yosimar García Cruz.*
- » *Se registra el asesinato del periodista Javier Valdez.*

» **Respuestas estatales**

» **COAHUILA**

- » *Creación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y del Sistema Nacional de Búsqueda.*

» **SINALOA**

- » *El estado registra conflictos internos del Cártel de Sinaloa que provocan desapariciones de policías.*
- » *Las autoridades reconocen la crisis forense local tras presión periodística y de activistas.*
- » *Se crean las unidades de desaparición para las Zonas Norte y Sur.*

» **NUEVO LEÓN**

- » *Firma del acuerdo entre la PGR y CADHAC para la identificación de restos pequeños y carbonizados mediante perfiles de ADN.*

» **TAMAULIPAS**

- » *Se promulga la Ley General de Víctimas a nivel estatal y se crea el Consejo Ciudadano de Atención a Víctimas.*
- » *La Fiscalía estableció un grupo multidisciplinario especializado en identificación humana.*

» **Violencias**

» **TABASCO**

- » *Se disparan delitos como homicidios, secuestro y extorsión lo que ocasiona que Villahermosa se convierta en ciudad insegura donde 9 de cada 10 personas se sienten inseguras. Se disparan delitos como homicidios, secuestros y extorsiones.*

- » *25 de julio: En uno de los diversos homicidios del año, presuntos integrantes del CJNG dejan una manta amenazando a integrantes de Los Zetas y el Cártel del Golfo: "Ya empezó la limpia".*

- » *22 de octubre: Es asesinado Sergio Meza Flores "El Sorullo", cabecilla criminal de Los Zetas, tras un enfrentamiento con las autoridades en la carretera Cárdenas-Coatzacoalcos. Tras su muerte, varios delincuentes intentaron tomar su lugar, entre ellos Andrés Rodríguez Vasconcelos "El Kalimba".*

» **OAXACA**

- » *Llegan los grupos de colombianos con los préstamos "gota a gota" y reclutan jóvenes.*

» **QUINTANA ROO**

- » *Repunta el delito de desaparición forzada y homicidios. Enfrentamientos entre carteles por control de plazas en Cancún y Riviera Maya.*

» **2.- Respuestas estatales**

» **OAXACA**

- » *Se homologa la ley de desaparición de personas en Oaxaca y participan todos los colectivos del estado.*

NORTE

SUR

» 2017

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

- » **COAHUILA**
- » Denuncia presentada ante la Corte Penal Internacional.
- » **SINALOA**
- » Se lleva a cabo la Tercera Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Sinaloa.
- » María Isabel Cruz funda el colectivo Sabuesos Guerreras A.C. tras la desaparición de su hijo Yosimar, e inicia sus actividades con apenas 4 familias.
- » **NUEVO LEÓN**
- » Impulso de CADHAC para la firma de convenios internacionales de identificación.
- » Una madre del grupo AMORES logra identificar a su hijo, sentando un precedente de paz.

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

- » **OAXACA**
- » Se integró el colectivo Oaxaqueños Unidos Exigiendo Justicia

» 2018

» *Violencias*

- » **SINALOA**
- » Confrontaciones entre las facciones de Los Rusos y Los Ninis.
- » La guerra entre Los Chapitos y Los Guanos provoca desplazamientos masivos.

» *Respuestas estatales*

- » **COAHUILA**
- » Creación de la Comisión Estatal de Búsqueda.
- » **SINALOA**
- » Se crea el Sistema Nacional de Búsqueda.

» *Violencias*

- » **CHIAPAS**
- » 15 de agosto: (Tuxtla / Comitán / frontera-sierra) operativo con capturas de presuntos integrantes del CJNG en Chiapas.
- » **OAXACA**
- » El gobierno de Oaxaca permitió que en el estado se infiltren carteles como es el cártel Jalisco Nueva Generación y el cártel de Sinaloa. El crimen organizado utiliza a los sindicatos de transporte y servicios de carga donde empezaron a cobrar piso para dejarlos trabajar.

NORTE

SUR

» 2018

» *Respuestas estatales*

- » **NUEVO LEÓN**
- » *Armonización de la Ley de Declaración de Ausencia e instalación de la Comisión Local de Búsqueda.*
- » **TAMAULIPAS**
- » *Inauguración del Centro de Resguardo de Cadáveres (Panteón Forense) en Miguel Alemán.*

» *Procesos organizativos de los colectivos (logros de colectivos)*

- » **SINALOA**
- » *Sabuesos Guerreras se constituye legalmente como Asociación Civil (A.C.) y estructura una mesa directiva de 15 personas y un área jurídica con 4 abogadas para el acompañamiento de casos.*
- » **TAMAULIPAS**
- » *Los colectivos formalizan brigadas de búsqueda en campo y búsqueda en vida (penales y centros de rehabilitación).*
- » **SONORA**
- » *Surgimiento de los primeros colectivos de familiares en Guaymas.*

» *Violencias*

- » **QUINTANA ROO**
- » *En la disputa por el control y posicionamiento en las rutas de trasiego de drogas y armas, este año se da un salto a estos delitos homicidios y violencia.*

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

- » **COLIMA**
- » *Ante la inacción estatal las familias se organizaron formando la Red de desaparecidos en Colima A. C., iniciando así la presión hacia el Estado denunciando que las cifras sobre personas desaparecidas no cuadraban con la realidad.*

» 2019

» *Violencias*

- » **SINALOA**
- » *Ocurre el primer "Culiacanazo".*
- » **SONORA**
- » *Hallazgo masivo de restos humanos y fosas clandestinas con más de 100 cuerpos en Puerto Peñasco.*

» *Violencias*

- » **COLIMA**
- » *Hombres armados disparan contra el vehículo de Griselda Martínez, alcaldesa de Manzanillo, quien sobrevive. Este evento marca la injerencia directa del crimen en la política municipal del puerto.*

NORTE

SUR

» 2019

» **Violencias**

» **SINALOA**

- » *Inicio de una violenta guerra territorial entre las facciones de Los Salazar (vinculados a Los Chapitos) y Los Rusos en la zona norte del estado.*

» **Respuestas estatales**

» **BAJA CALIFORNIA**

- » *Creación formal de la Comisión Local de Búsqueda el 8 de febrero.*

» **SONORA**

- » *Creación formal de la Comisión Local de Búsqueda de Sonora. Desde su creación, la institución ha tenido tres comisionados distintos.*

» **Procesos organizativos de los colectivos de familiares**

» **SONORA**

- » *Expansión masiva de los colectivos por toda la costa sonorenses, abarcando desde Huatabampo hasta San Luis Río Colorado y la zona fronteriza con Estados Unidos.*
- » *Se comienza a exigir la regionalización de la búsqueda para atender las necesidades específicas de cada zona.*

» **Violencias**

» **COLIMA**

- » *Localizan 69 cuerpos en fosas clandestinas en la comunidad de Santa Rosa. Es uno de los hallazgos más grandes en la historia del estado y revelan la existencia de campos de exterminio.*
- » *Se identifica la presencia de al menos 4 grupos criminales nacionales y Los Mezcales, una organización local.*
- » *CJNG selló una alianza con antiguos miembros de la casi extinta Organización Arellano Félix de Tijuana, que ahora actúan como agentes armados de Jalisco en Colima bajo el nuevo nombre de Cártel Tijuana Nueva Generación (CTNG).*
- » *Los Troyanos, brazo armado de la Nueva Familia Michoacana, también comenzó presuntamente a operar en Colima.*
- » *Se cree que algunas células del Cártel de Sinaloa aún tienen presencia en la zona.*

» **CHIAPAS**

- » *(Frontera Comalapa / frontera-sierra). Detención de un ex mando policiaco acusado de brindar información y protección al Cártel del Golfo y Los Zetas.*
- » *3 de mayo: En Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez en un operativo abaten a "El Diablo", identificado como líder narcomenudista.*

» **TABASCO**

- » *11 de diciembre: Toma protesta de Hernán Bermúdez Requena como titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana en Tabasco, quien creó una estructura criminal dentro del propio gobierno, utilizando a ex mandos policiales, operadores financieros y hasta familiares.*

NORTE

SUR

» 2019

» *Violencias*

» **QUINTANA ROO**

- » *Importante alza en los asesinatos ligados al narcotráfico en comparación con años anteriores.*

» *Respuestas estatales*

» **COLIMA**

- » *1 de febrero: Creación de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas. Se establece mediante el Acuerdo F.G.E. 01/2019 como órgano técnico de la fiscalía general del Estado. Periódico Oficial del Estado.*
- » *Creación de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima en el mes de marzo mediante decreto, pero inició operaciones con recursos limitados.*

» **CHIAPAS**

- » *31 de julio: Se realiza un ajuste orgánico en la Fiscalía de justicia para establecer la "Fiscalía Contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares" precisando sus atribuciones y competencias (31 de julio).*
- » *18 de octubre: Se emite la ley en Materia de Desaparición de Personas (18 octubre) y se establece:*
 - » *El Sistema Estatal en materia de búsqueda;*
 - » *La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP) como órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno;*
 - » *Define coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda, registros, y obligaciones de autoridades estatales/ municipales.*

NORTE**SUR****» 2019****» Respuestas estatales****» TABASCO**

- » 12 de junio: Publicación de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Tabasco.
 - » 9 de septiembre: El gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, instala el Sistema Estatal de Búsqueda de Personas. Se entregó al Congreso del Estado la iniciativa para establecer en el Código Civil del Estado la figura jurídica de Declaración Especial de Ausencia.
 - » 16 de octubre: Publicación de la Ley de Atención, Apoyo y Protección a Víctimas u Ofendidos en el Estado de Tabasco.
- » OAXACA**
- » Se da la homologación de la ley local de desapariciones.

» Procesos organizativos de colectivos de familiares**» CHIAPAS**

- » 6 de agosto: Organizaciones sociales, como La esperanza de nuestros pueblos, bases de apoyo del Ejército de Liberación Nacional alertan sobre el incremento de la violencia en Chiapas y el sureste, particularmente contra pueblos

NORTE

SUR

» 2020

» **Violencias**

» **BAJA CALIFORNIA**

- » *Inicio de una disputa violenta por el control de Tijuana, Mexicali y Ensenada por parte de la facción de Los Rusos.*

» **Respuestas estatales**

» **SINALOA**

- » *Establecimiento de infraestructura básica para la búsqueda e identificación.*
- » *Procesos organizativos de los colectivos (logros de colectivos)*

» **SINALOA**

- » *Creación de la Comisión Estatal de Búsqueda (CEB) y el Centro de Resguardo e Identificación de Restos Humanos (CERIV).*

» **Violencias**

» **COLIMA**

- » *Un comando asesinó en su casa al Juez Federal Uriel Villegas Ortiz y a su esposa. El juez había llevado casos de alto perfil relacionados con el CJNG, incluyendo el traslado de "El menchito".*

- » *La Diputada morenita Francis Anel Bueno Sánchez fue secuestrada el 29 de abril de 2020 en la comunidad de Tamala, municipio de Ixtlahuacán, por un comando armado. Su cuerpo fue localizado el 1 de junio de 2020 en una fosa clandestina cerca de la carretera Tecomán-Alcusahue. Se presume que los perpetradores pertenecían al grupo criminal conocido como "Los Alacranes".*

» **TABASCO**

- » *5 de diciembre: Andrés Rodríguez Vasconcelos, alias el "Kalimba", líder huachicolero del municipio de Huimanguillo, es asesinado tras ser emboscado por una célula de La Barredora. Se atribuye esta emboscada a Benjamín Mollinedo Montiel "El Pantera", encargado de plaza en Cárdenas y Huimanguillo del CJNG*

» **QUINTANA ROO**

- » *20 de febrero: un comando se lleva de un bar a Diana García Rivera junto con su novio y hasta la fecha permanecen desaparecidos. A raíz de esto su madre, Romana Rivera, forma el Colectivo Verdad, memoria y Justicia. Se denuncia que no hubo una investigación efectiva por la posible participación de agentes ministeriales.*
- » *En este año se registraron 74 casos de personas desaparecidas, para 2021 eran 127 casos y desde entonces el número no deja de crecer.*

NORTE**SUR****» 2020****» Respuestas estatales****» COLIMA**

- » *El presidente López Obrador ordena que la SEMAR (Marina) y la SEDENA tomen el control administrativo y de seguridad de los puertos, específicamente Manzanillo, para frenar el tráfico de precursores químicos.*

» CHIAPAS

- » *21 de julio: La SCJN conoce la acción de inconstitucionalidad 128/2019 respecto de la ley chiapaneca de desaparición, promovida por la CNDH.*

» QUINTANA ROO

- » *Nombran a Luz Margarita González como comisionada de búsqueda.*

» Procesos organizativos de los colectivos de familiares**» COLIMA**

- » *En noviembre el colectivo Red Desaparecidos de Colima acudió a la Comisión de Derechos Humanos del Estado a presentar una queja en contra de la entonces Comisionada Estatal de Búsqueda de Personas, Rosa Elena Pérez Valdivia. El motivo fue la falta de apoyo, acompañamiento y acciones eficaces por parte de la funcionaria en los procesos de búsqueda, coordinación institucional y atención a las familias.*

» OAXACA

- » *Se constituye el colectivo Sabuesas Guerreras.*

NORTE

SUR

» 2021

» **Violencias**

» **SINALOA**

- » Fragmentación del liderazgo en el estado, dividido entre las facciones de Los Chapitos y El Mayo Zambada.
- » Consolidación del CJNG en rutas estratégicas y operación de células locales de los Beltrán Leyva.

» **NUEVO LEÓN**

- » Presencia del Cártel de Sinaloa enfocado en lavado de dinero y operatividad de 16 grupos delictivos.

» **TAMAULIPAS**

- » Fragmentación extrema; conflicto entre el Cártel del Noreste (CDN) y el Cártel del Golfo (CDG) por el control de carreteras.
- » Se identifica "La Bartolina" como campo de exterminio masivo con toneladas de restos calcinados.

» **SONORA**

- » Asesinato de la buscadora Aranza Ramos en Guaymas, evidenciando la falta de protección para familias buscadoras.

» **Respuestas estatales**

» **COAHUILA**

- » El Centro Regional de Identificación Humana (CRIH) inicia exhumaciones masivas.

» **SINALOA**

- » Reconocimiento oficial de la crisis de desapariciones e implementación de registros coordinados con colectivos.
- » Con la entrada de Rubén Rocha Moya, el Estado busca un primer acercamiento oficial con todos los colectivos.

» **Violencias**

» **CHIAPAS**

- » 7 de julio: En Tuxtla Gutiérrez sucede la ejecución de "El JR / El Junior", hijo de "El Tío Gil", operador del Cártel de Sinaloa.
- » 20 de julio: Aparecen públicamente las autodefensas "El Machete" como respuesta a impunidad y cacicazgo local (Pantelhó) relacionado con narcotráfico y homicidios. Es el resurgimiento de las autodefensas en México.
- » 11 de agosto: Asesinan al fiscal indígena que investigaba la violencia en Pantelhó.
- » 11 de septiembre: Familias protestan en San Cristóbal y exigen liberar a 21 secuestrados o desaparecidos en Pantelhó.

» **TABASCO**

- » 22 de septiembre: Benjamín "El Pantera" es detenido por la Guardia Nacional y la FGR en Campeche. A pesar de la detención la "Barredora" mantuvo vínculos con policías estatales activos, lo que facilitó su operación y expansión (22 de septiembre).

» **2.- Respuestas estatales**

» **COLIMA**

- » Inicia la construcción del centro de resguardo forense en Coquimatlán con el subsidio de la CNB.

» **CHIAPAS**

- » 31 mayo: Se publica en DOF la referencia a la Acción de Inconstitucionalidad 128/2019 relacionada con la ley de Chiapas, donde se invalidaron diversos artículos de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Chiapas.

NORTE

SUR

» 2021

» *Respuestas estatales*

» **TAMAULIPAS**

- » *Apertura del centro de resguardo en Matamoros e intervención de la FGR en La Bartolina.*
- » *Procesos organizativos de los colectivos*
- » *El CCC (Consejo Ciudadano de Búsqueda) inicia labores de acompañamiento a distancia para las familias sonorenses desde su sede en la Ciudad de México.*
- » *Sonora registra un total de 12 colectivos de búsqueda activos.*

» *Respuestas estatales*

» **OAXACA**

- » *Se crea la comisión estatal de búsqueda de personas desaparecidas y se aprueba la Ley para la localización, recuperación e identificación forense de personas.*

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

» **COLIMA**

- » *La Red Desaparecidos en Colima A.C. ocupa la Rotonda de los hombres y mujeres ilustres de Colima y la renombra como "Plaza de las y los Desaparecidos".*

» **QUINTANA ROO**

- » *Se forma el colectivo verdad memoria y justicia Quintana Roo que realizará búsqueda en vida, de campo y forense.*

» 2022

» *Violencias*

» **SINALOA**

- » *Asesinato de Rosario Lilian Rodríguez en Elota.*
- » *El colectivo "Una Luz de Esperanza" en Mazatlán desaparece debido a amenazas directas.*
- » *Inicio de una rivalidad directa entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG por el control del tráfico de fentanilo y metanfetaminas.*

» *Violencias*

» **CHIAPAS**

- » *14 de febrero: Familias piden intervención de la CNB por decenas de desaparecidos atribuidos al crimen organizado en Pantelhó (14 de febrero).*

» **COLIMA**

- » *Una riña en el penal de Colima deja 9 muertos y 7 heridos. Este fue el inicio de la guerra entre el CJNG y su brazo armado local "Los Mezcales" (Cártel Independiente de Colima).*
- » *Tras la ruptura entre el CJNG y su brazo armado local, "Los Mezcales", aparecen*

NORTE

SUR

» 2022

»

» **Violencias**

» **COLIMA**

- » *Es detenido en CDMX José Bernabé Brizuela Meraz, alias "La Vaca", líder del Cártel Independiente de Colima. Esa noche, se registraron incendios de vehículos y tiendas Oxxo en represalia en el estado.*

» **TABASCO**

- » *Se filtran documentos de la SEDENA donde reconocen a Hernán Bermúdez Requeña como "supuesto líder del CJNG en Tabasco", conocido bajo el apodo de "comandante "H".*

» **Respuestas estatales**

» **COLIMA**

- » *Instalación del Consejo Ciudadano y se integra al Sistema de Búsqueda.*
- » *9 de octubre: Se publica la ley de Declaratoria de Ausencia por Desaparición.*

» **CHIAPAS**

- » *La Comisión estatal firma convenio de coordinación para acciones de búsqueda con la CNB.*

»

» **Procesos organizativos de los colectivos de familiares**

» **COLIMA**

- » *Surgimiento y consolidación del Colectivo Solidario de Búsqueda.*

» **OAXACA**

- » *Se crea el colectivo Sabuesas Guerreras Matías Romero Oaxaca y se constituye la A.C. Oaxaqueños Buscando a los Nuestros.*

NORTE

SUR

» 2023

» **Violencias**

» **SINALOA**

- » *Ocurre el segundo "Culiacanazo"*
- » *Consolidación de Los Chapitos específicamente en el negocio del fentanilo.*
- » *El Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) mantiene una expansión territorial violenta.*

» **NUEVO LEÓN**

- » *Asentamiento de grupos específicos: Los Billys, Los Meza Flores y La Banda Explorer.*

» **SONORA**

- » *Aumento significativo de los niveles de violencia derivado de la intensificación de la guerra entre los diferentes cárteles que operan en la región..*

» **Respuestas estatales**

» **NUEVO LEÓN**

- » *Decreto del Art. 314: obligatoriedad del Ministerio Público para boletinar fichas en tecnología celular de manera inmediata.*

» **TAMAULIPAS**

- » *Equipamiento del Centro de Identificación de Personas en Altamira con 132 espacios forenses.*

» **Procesos organizativos de los colectivos (logros de colectivos)**

» **COAHUILA**

- » *Presentación de un amparo contra la designación de la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).*

» **Violencias**

» **COLIMA**

- » *Hombres armados asesinan a Martha Esther Rodríguez Cerna, titular de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro de la Fiscalía de Colima.*

- » *Desaparecen en los límites de Colima y Michoacán al abogado defensor de DDHH Ricardo Lagunes y el líder comunal Antonio Díaz. La desaparición podría estar ligada a la minería (Aquila) pero operado por grupos criminales de la zona limítrofe.*

- » *Emboscan y asesinan a elementos de la Policía Estatal Preventiva en la carretera a Manzanillo, con armamento de alto calibre.*

- » *Colectivos de búsqueda y autoridades localizan más de 100 restos óseos en fosas clandestinas en la zona de Cerro de Ortega.*

- » *Asesinato de la Regidora de Cuauhtémoc, Gabriela Mejía Martínez, por un comando armado mientras circulaba en su vehículo particular acompañada de su hermano.*

- » *Asesinato de Efraín Medina Valenzuela, exdirector General de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Estado.*

» **CHIAPAS**

- » *26 de mayo: En Frontera Comalapa (Frontera Sur) hay balaceras y bloqueos que paralizan el municipio; se reporta control territorial criminal.*

- » *30 de junio: Tras el plagio de 16 policías estatales grupos criminales en imágenes divulgadas en medios, se menciona que el plagio obedece, presuntamente, a una disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa, exigiendo la destitución de mandos de seguridad como condición para su liberación.*

NORTE

SUR

» 2023

» **Violencias**

» **CHIAPAS**

- » 23 de septiembre: En Frontera Sur cárteles "cortan" pueblos, imponen bloqueos y apagones; autoridades reconocen pérdida de control.
- » 25 de septiembre: Se documenta la disputa abierta entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa por rutas y territorios en Frontera Sur de Chiapas.
- » Frontera Sur / Sierra. Reportajes periodísticos documentan que comunidades quedan rehenes del narco, con desplazamiento, extorsión y desapariciones.
- » 27 de septiembre: Ingreso de convoyes/ tropas y helicópteros como respuesta militar ante pueblos incomunicados por cárteles para recuperar control de la zona.

» **TABASCO**

- » 22 de diciembre: Se desata una ola de hechos violentos en el centro de Tabasco donde se realizaron intentos de motines en reclusorios, quemas de vehículos, asaltos a negocios y otros actos delictivos, entre ellos la desaparición de dos policías, culminando con un atentado en el domicilio de Hernán Bermúdez Requena.

» **QUINTANA ROO**

- » Este año estuvo marcado por el incremento de los homicidios y enfrentamientos a plena luz del día en la zona de la rivera maya y Cancún.

» **Respuestas estatales**

» **COLIMA**

- » Junio: Inauguración del panteón forense en Coquimatlán con capacidad inicial para 250 cuerpos y cuenta con osteoteca.

NORTE

SUR

» 2023

» **Respuestas estatales**

» **COLIMA**

- » *La fiscalía general del Estado de Colima mantuvo reuniones bimestrales con colectivos para acuerdos generales y revisión de casos. No obstante, persiste la vulneración de los derechos de las víctimas en los procesos ante la fiscalía y la comisión de atención a víctimas.*

» **QUINTANA ROO**

- » *La fiscalía especializada, la comisión de búsqueda estatal, de atención a víctimas y colectivos realizaron una jornada para tomas de muestras genéticas.*

» **Procesos organizativos de los colectivos**

» **COLIMA**

- » *La Red desaparecidos en Colima realiza la "Campaña Fosa Común", con el propósito de realizar la difusión de fichas de búsqueda, invitar a donar muestras de ADN y reportar desapariciones.*

» **CHIAPAS**

- » *Se funda el colectivo Madres en Resistencia de Chiapas.*
- » *30 de agosto: Familiares y colectivos se movilizan públicamente para exigir búsqueda, esfuerzo institucional y que "nadie más desaparezca".*
- » *Pronunciamiento del Comité "Familias Unidas de Chiapas Buscando a Nuestros Migrantes Desaparecidos – Junax Ko'tantik" sobre migrantes desaparecidos*

» **TABASCO**

- » *20 de abril: Dos madres de familia y CODEHUTAB realizan rueda de prensa en la explanada de la FGE para solicitar una audiencia con el fiscal general, Nicolás Bautista, para denunciar las irregularidades en los procedimientos.*

NORTE

SUR

» 2024

» **Violencias**

» **SINALOA**

- » *Asesinato de Melesio Cuén Ojeda y traición/entrega de Ismael "El Mayo" Zambada por Los Chapitos, desatando confrontación abierta.*
- » *Se investiga a agentes de unidades de desaparición por extorsionar a madres buscadoras.*
- » *Inicia el tercer "Culiacanazo", que continúa activo.*

» **SONORA**

- » *Hallazgo de fosas en Hermosillo con más de 50 cuerpos.*
- » *Iván Archivaldo Guzmán prohíbe a las células Salazar, Cazadores y Paredes el tráfico de fentanilo para monopolizar su producción, provocando una ruptura definitiva con la facción de Chapitos*
- » *Se forma el Cártel Independiente de Sonora, integrado por las familias Salazar, Cazadores y Paredes, quienes aliándose a la facción de La Mayiza combaten a Los Chapitos en territorio sonoreense.*

» **Respuestas estatales**

» **SINALOA**

- » *Abre el centro de resguardo en Guasave en malas condiciones; se presenta plan oficial de exhumaciones.*

» **TAMAULIPAS**

- » *Aprobación de la Ley de Desaparición Forzada estatal.*

» **BAJA CALIFORNIA**

- » *Inauguración del primer centro de resguardo forense en Mexicali y aprobación de la Ley de Desaparición y Búsqueda.*

» **Violencias**

» **COLIMA**

- » *En el contexto electoral, asesinan a Javier Miranda, tesorero municipal de Coquimatlán.*
- » *José Alfredo Chávez González, secretario del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, fue asesinado a tiros.*

» **CHIAPAS**

- » *Se denuncia públicamente "más de 20 asesinados" y desplazamiento en la Sierra (Nueva Morelia, Chicomuselo) a causa de un choque entre cárteles en Chicomuselo.*
- » *Fue localizado un cuerpo desmembrado (Tuxtla-Ocozocoautla) junto con un mensaje (narcomanta) vinculado a la confrontación entre organizaciones criminales y al control de la región centro del estado.*
- » *5 de enero: Presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa abandonaron cuatro cabezas humanas dentro de una hielera (frontera Chiapas-Guatemala) con un mensaje dirigido al CJNG, como demostración explícita de la disputa criminal en la frontera sur de Chiapas.*
- » *5 de enero: Un grupo criminal atribuido al CJNG colocó una narcomanta junto a un cuerpo desmembrado en la carretera Tuxtla Gutiérrez-Ocozocoautla, amenazando al subsecretario de Seguridad Pública Francisco Javier Orantes Abadía, a quien acusaron de vínculos con el Cártel de Sinaloa.*
- » *7 de enero: Se registró un choque entre el Ejército y pobladores durante un operativo en la sierra, en un contexto de tensión social derivada de la presencia del crimen organizado y acusaciones de omisión o colusión de autoridades.*

NORTE

SUR

» 2024

» *Respuestas estatales*

» **SONORA**

- » *Inicio de la construcción del Centro de Identificación Humana; se reporta que no está operando.*
- » *Se logra la restitución de casi la totalidad de los cuerpos localizados en las fosas de Hermosillo este año.*

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

» **SINALOA**

- » *Participa el grupo Sabuesas Guerreras A.C. en la Jornada Nacional de Búsqueda.*
- » *Familias sinaloenses se coordinan con acciones en la Estela de Luz (CDMX) para fortalecer la articulación nacional de víctimas.*

» **COAHUILA**

- » *Grupo VIDA trabaja en la búsqueda en 9 de 28 puntos positivos identificados en la región de La Laguna.*

» **TAMAULIPAS**

- » *Unión histórica de 13 colectivos de familiares para articular exigencias.*

» **SONORA**

- » *Los colectivos logran documentar y registrar un patrón específico de desaparición de mujeres en el estado.*

» *Violencias*

» **CHIAPAS**

- » *15 de enero: Pueblos “fantasma” por control del narco (Sierra de Chiapas). Habitantes relatan cómo la presencia de grupos criminales provocó el abandono total de comunidades, ante amenazas, enfrentamientos armados y control de caminos.*
- » *23 de enero: Un grupo armado que se autodenomina “Cártel de Chiapas” difundió un video amenazando al subsecretario Francisco Javier Orantes Abadía y lo acusa de proteger a líderes del Cártel de Sinaloa y cobrar cuotas a migrantes. Esto se enmarca en la disputa CJNG vs CDS por el control territorial en Chiapas.*
- » *Febrero: Frontera Sur / Sierra. Se publica el informe “Asedio a la vida cotidiana”, que documenta terror criminal para control territorial.*
- » *24 de abril: El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casa (Frayba) llama a dimensionar la violencia en Chiapas, las violaciones graves que suceden y que la violencia es como un “puente” para desaparición y desplazamiento forzado.*
- » *2 de julio: En La Concordia se localizan 19 cuerpos en un camión tras presunto enfrentamiento vinculado a actores criminales.*

» **TABASCO**

- » *5 de enero: Hernán Bermúdez Requena “renuncia” a la SSPC de Tabasco. José del Carmen Castillo Ramírez ocupó la administración interina hasta el 11 de enero del mismo año.*
- » *Noviembre: La fiscalía general del Estado de Tabasco abre una carpeta de investigación en contra de Hernán Bermúdez Requena.*

NORTE

SUR

» 2024

»

» **Respuestas estatales**

» **COLIMA**

- » *Febrero: Se reporta un progreso del 68% en la construcción de la segunda fase del Centro de Resguardo con fondos federales y estatales.*
- » *La Red Desaparecidos en Colima A.C. en coordinación con la Comisión de Búsqueda de Personas impulsó campañas de donación de muestras genéticas y charlas de concientización en planteles educativos.*

» **Procesos organizativos de los colectivos de familiares**

» **COLIMA**

- » *Jornada Nacional de Búsqueda Humanitaria y en Colima se realizan pegas masivas de fichas.*

» **CHIAPAS**

- » *8 de marzo: Publicación de pronunciamiento en el que familias articulan exigencias de verdad y justicia en el contexto del 8M.*
- » *10 de mayo: El colectivo Junax Ko'tantik (madres y familias buscadoras) difunde un posicionamiento público subrayando la necesidad de búsqueda de hijos e hijas migrantes y la exigencia de localización.*
- » *11 de mayo: Velada de memoria en San Cristóbal (Día de Madres Buscadoras) con la exigencia de aparición y combate a la impunidad.*
- » *30 de agosto: Marcha de "Madres en Resistencia" en Tuxtla Gutiérrez (Día Internacional de la Desaparición Forzada) para exigir búsqueda y justicia, así como denunciar indiferencia institucional.*

NORTE**SUR****» 2024**

»

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares***» TABASCO**

» *Mayo: CODEHUTAB brinda asesoría jurídica y acompañamiento a los familiares de cuatro mecánicos desaparecidos en Huimanguillo cuyos cuerpos fueron identificados y la Fiscalía se negaba a entregar. Finalmente, las familias recuperaron los cuerpos.*

» *Noviembre: CODEHUTAB brinda asesoría jurídica y acompañamiento a una mujer, hermana de un hombre desaparecido. La FGE había localizado el cuerpo sin vida y la hermana lo identificó por sus señas particulares. La fiscalía no quería entregar el cuerpo, pues realizaron las pruebas de ADN al padre y la madre del hombre, pero dieron resultado negativo. La familia quería realizar los estudios de ADN por cuenta propia, pero al final la FGE les entregó el cuerpo sin proceder con las pruebas de ADN.*

» OAXACA

» *17 de julio: Se publica la ley sobre declaración especial de ausencia, se crea la comisión ejecutiva de atención a víctimas del estado y se instala el consejo estatal ciudadano de búsqueda.*

NORTE

SUR

» 2025

» **Violencias**

» **SINALOA**

- » *Sinaloa registra una cifra acumulada de 5,584 personas desaparecidas, donde el 91% son hombres.*
- » *La crisis se agrava con un promedio de 5 a 10 desapariciones diarias, afectando principalmente a jóvenes de entre 15 y 34 años.*
- » *La rivalidad entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG define el panorama criminal del país.*

» **NUEVO LEÓN**

- » *Predominio del Cártel del Noreste (CDN) y presencia del CDG, Zetas Vieja Escuela y Los Gatos.*

» **TAMAULIPAS**

- » *Mapa de control fragmentado: CDG en el Sur, disputa entre CDN y ZVE en el Centro, y guerra de facciones en la frontera.*

» **BAJA CALIFORNIA**

- » *El CJNG intensifica la presión política; en Ensenada se consolida control sobre la economía local y cobro de piso.*

» **SONORA**

- » *Incursión directa del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el municipio de Soyopa con el objetivo específico de controlar la producción minera de la zona.*
- » *Por segundo año consecutivo se localizan fosas masivas en Hermosillo, registrando en esta ocasión un total de 162 cuerpos.*

» **Respuestas estatales**

» **COAHUILA**

- » *Se acuerda nombrar al CRIH con el nombre de Blanca Isabel Martínez Bustos en reconocimiento a su labor.*
- » *Declaración oficial del CRIH de que la identificación total de cuerpos tardará aproximadamente 50 años.*

» **Violencias**

» **COLIMA**

- » *El año inicia con ataques a patrullas en Villa de Álvarez y la aparición de mensajes amenazantes (narcomantas) firmados por el comandante Tornado del CJNG acusando a mandos policiales de proteger al grupo rival.*
- » *Incendios provocados en diferentes establecimientos de la capital, entre otros, lotes de autos y restaurantes.*

» **CHIAPAS**

- » *Publicación del informe "Chiapas, en la espiral de la violencia armada y criminal", que sistematiza el periodo 2018–2025 y documenta la reconfiguración criminal en el estado vinculada a rutas migratorias, frontera sur y economías ilegales.*
- » *14 de mayo: Desplazamiento interno por violencia en México se duplica en 2024 en Chiapas según el IDMC, señaló que las localidades de Tila, Chenalhó y Pantelhó se vieron particularmente afectadas.*

» **Respuestas estatales**

» **COLIMA**

- » *Lanzan en Manzanillo un Programa Estatal contra las Desapariciones, por orden de la Gobernadora Indira Vizcaíno. El programa no ha desarrollado acciones estratégicas de acuerdo con la Red de Desaparecidos en Colima A.C.*

» **CHIAPAS**

- » *En Tapachula / Frontera Sur la policía estatal anuncia uso de drones armados para enfrentar a cárteles.*
- » *Abril: Se presenta iniciativa para crear una Comisión Especial en el Congreso local "para conocer, proponer y dar seguimiento a las acciones de búsqueda" de personas desaparecidas.*

NORTE

SUR

» 2025

» *Respuestas estatales*

» **SINALOA**

- » *Ejecución de pruebas de exhumación masiva bajo presión de los colectivos.*
- » *Aprobación y aplicación del Protocolo Homologado de Búsqueda (2025) para mejorar la eficacia en localizaciones.*
- » *Impulso de 3 Centros de Resguardo e Identificación Humana en el estado, aunque con avances limitados en la identificación de restos.*

» **BAJA CALIFORNIA**

- » *Apertura del centro de resguardo forense en Tijuana el 4 de julio.*

» *Procesos organizativos de los colectivos (logros de colectivos)*

» **SINALOA**

- » *El colectivo Sabuesos Guerreras A.C. se conforma de más de 1,000 personas asociadas.*
- » *Noviembre: Inauguración de un mural en Culiacán con más de 222 rostros de personas desaparecidas como acto de memoria frente a la catedral.*
- » *Realización de jornadas intensivas de rastreo en zonas rurales y urbanas de Culiacán, Navolato y Mazatlán por parte de Sabuesos Guerreras y el colectivo Tesoros Perdidos Hasta Encontrarlos.*
- » *Se realiza la primera exhumación masiva de prueba con más de 800 personas no identificadas.*
- » *Las familias mantienen el aprendizaje de que deben ser ellas quienes busquen ante la falta de iniciativa de la autoridad.*

» *Respuestas estatales*

» **CHIAPAS**

- » *La FGE Chiapas emite el acuerdo FGE-015-2025, relativo a la creación de unidades especializadas adscritas a la Fiscalía contra la desaparición forzada y cometida por particulares.*

» **TABASCO**

- » *Hernán Bermúdez Requena es detenido en Paraguay (13 de septiembre)*
 - » *Hernán Bermúdez Requena es ingresado al Altiplano (18 septiembre)*
 - » *Jesús Solís Justo, director general de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la fiscalía general del Estado, anuncia que está por construirse el Centro de Resguardo de personas no identificadas (panteón forense) en el municipio de Jalpa de Méndez (25 de junio).*
 - » *La FGE de Tabasco ha entregado los restos de 56 personas que permanecían en el SEMEFO, pero 900 permanecen sin identificar, en centros de almacenamiento: 207 cuerpos en Cámaras frigoríficas, en osteoteca 185, inhumados en fosa común 553, lo que hace un total de 945 cuerpos (29 de junio)*
 - » *Reforma de la Ley en Materia de Desaparición Forzada para homologarla a la última reforma de la ley general (9 de septiembre).*
- #### » **OAXACA**
- » *El consejo estatal entrega a CLB el programa estatal de búsqueda de personas y se realiza la ley local con la última reforma de la ley general.*

NORTE

SUR

» 2025

»

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

- » **COLIMA**
- » *Vigilia solidaria "Todos Somos Teuchitlán" tras el hallazgo del campo de exterminio en el Rancho Izaguirre.*
- » **CHIAPAS**
- » *Familias (se reporta participación de varias) realizan protesta pública señalando falta de justicia y exigiendo acciones de búsqueda y resultados (8 de agosto)*
- » *Acciones en el marco del 30 de agosto que incluyó actividades de familiares (misa/marcha/protesta) con exigencia de justicia (30 de agosto).*
- » *La colectiva madre en resistencia de Chiapas, inician plantón frente a la FGE de Chiapas (6 de octubre).*
- » *Nace Madres buscadoras de Chiapas, derivado de una fragmentación interna que se da en la organización Madres en Resistencia de Chiapas (3 de noviembre).*

» 2026

» *Violencias*

- » **SINALOA**
- » *El periodo cierra con más de 4,000 desapariciones oficiales y más de 3,000 asesinatos registrados.*
- » **BAJA CALIFORNIA**
- » *El estado enfrenta una crisis humanitaria con más de 14,000 cuerpos sin identificar.*

NORTE

SUR

» 2026

» **Violencias**

» **SINALOA**

- » *Se consolidan dos mega alianzas criminales en disputa por el control de rutas fronterizas: La Mayiza, el Cártel Independiente de Sonora y los Beltrán Leyva; por el otro, Los Chapitos y el CJNG.*
- » *La guerra abierta continúa entre las facciones de Los Mayos, Los Chapitos y Los Rusos.*
- » *Ciudad Obregón se posiciona como la tercera zona metropolitana con peor percepción de inseguridad en el país.*
- » *Prevalece una "zona roja" de alta peligrosidad que abarca los municipios de Puerto Peñasco, Sonoyta, San Luis Río Colorado y Caborca.*

» **Respuestas estatales**

» **NUEVO LEÓN**

- » *Presentación e inauguración del nuevo edificio forense para fortalecer la identificación humana.*

» **BAJA CALIFORNIA**

- » *Persiste la ausencia de un laboratorio genético propio a pesar de la saturación forense.*

» **SONORA**

- » *La Comisión Estatal de Búsqueda mantiene la negativa de regionalizar las búsquedas. Argumentan falta de presupuesto en el sur y condiciones de inseguridad por la guerra de cárteles en el norte.*

NORTE

SUR

» 2026

» *Procesos organizativos de los colectivos de familiares*

» **SINALOA**

- » *Participación en el Movimiento Nacional por Nuestros Desaparecidos en México, la Red Lupa y la Plataforma Nacional de Víctimas Unidas.*
- » *Colaboración en las mesas de diálogo de la Comisión de la Verdad y Esclarecimiento Histórico (Guerra Sucia).*

» **NUEVO LEÓN**

- » *Realización de campañas de sensibilización sobre desaparición en campus universitarios de Monterrey.*

» **SONORA**

- » *El estado alcanza la cifra de 34 colectivos de búsqueda, aunque la gran mayoría opera sin estar institucionalizados legalmente.*

Parte 4

4. Identificación de patrones asociados a los delitos de desaparición de personas y a la atención por parte de las autoridades

La desaparición de personas es una práctica que sucede en México desde hace varias décadas. El primer ciclo abarca de 1965 a 1990 conocido como la “guerra sucia” (cfr. El informe fue el Estado del MEH). El segundo ciclo corresponde a la década de los noventa donde se conjugan desapariciones de corte político en los estados del sur del país y desapariciones relacionadas con los carteles en el norte. El tercer ciclo abarca desde finales de los años noventa y principios de los años dos mil con la desaparición de mujeres principalmente en Ciudad Juárez.

Actualmente nos encontramos en el cuarto ciclo de las desapariciones en México, que abarca poco más de 20 años, iniciando en el norte y una década después se extiende a los estados del sur. Este ciclo contempla desapariciones en todos los estados del país.

Teniendo en cuenta lo anterior, y a partir de una necesidad expresada en 2024 por los colectivos del Sur que integraban la Red Lupa, se llevó a cabo un espacio presencial para reflexionar en conjunto con los colectivos del Norte sobre los aprendizajes y la valoración de los diferentes procesos de violencia sufridos en el pasado y en el presente, que han permitido que la desaparición de personas sea persistente y se reproduzca de una región a otra. Este encuentro se realizó en enero de 2026 en la CDMX.

De los ejercicios y las diferentes participaciones se sistematizaron aportes para la construcción de patrones que exploran dinámicas y condiciones que han favorecido el aumento de las desapariciones en las regiones y también las prácticas institucionales, las respuestas de las autoridades, que se repiten frente a la atención del problema.

Un patrón en análisis de contexto es la identificación de regularidades, similitudes, tendencias o estructuras recurrentes dentro de un conjunto de datos, situaciones o prácticas delictivas, considerando el entorno o circunstancias específicas en las que ocurren. Para este caso, es la habilidad de encontrar estructuras (ocultas o a la vista) que ayudan a entender quienes son los que cometen el delito (intereses a los que responde las desapariciones), a quienes desaparecen (víctimas directas), por qué los desaparecen y cómo responden las autoridades, la sociedad civil y las víctimas indirectas sobre esta dinámica de violencia.

A continuación, presentamos un resumen de estas discusiones entre Norte y Sur con la certeza de que lo señalado por las personas participantes es un insumo importante para explicar lo que han sufrido ambas regiones y un primer esfuerzo para caracterizar y explicar los patrones identificados.

4.1. Asesinatos y desapariciones de personas buscadoras.

Los asesinatos y desapariciones de personas buscadoras provocan crisis al interior de sus colectivos, llevando a su fragmentación e incluso a su desaparición, también provocan periodos de cese de actividades de búsqueda en los estados. Otra manera de interpretar estos hechos es como mensajes del crimen organizado y autoridades coludidas para que cesen las búsquedas o las denuncias públicas.

“Las familias de personas desaparecidas en México afrontamos agresiones y riesgos derivados de las actividades que llevamos a cabo para la búsqueda y localización de nuestros seres queridos, así como, riesgos derivados del contexto de inseguridad y violencias presentes en todo el territorio mexicano. (...) procesos de estigmatización y discriminación constantes en nuestras comunidades derivadas de campañas y discursos que criminalizan y estigmatizan a las personas desaparecidas, por ende a sus familias y colectivos que les buscamos.”¹

Además de agresiones letales y desaparición de personas buscadoras, el diagnóstico elaborado por el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México expuso: agresiones físicas, amenazas, ataques al patrimonio, hostigamiento e intimidación, allanamientos, criminalización, ataques armados, labores de inteligencia vigilancia y seguimientos, estigmatización, deslegitimación, vulneración y exposición de datos personales y agresiones en el entorno digital y mediático.

Asesinatos de los que tenemos conocimiento zona norte:

- Miriam Rodríguez Martínez (San Fernando, Tamaulipas)
- Sandra Luz Hernández (Culiacán, Sinaloa)
- Nepomuceno Moreno Nuñez (Hermosillo, Sonora)
- Gladys Aranza Ramos (Guaymas, Sonora)
- Rosario Lilian Rodríguez Barraza (Elota, Sinaloa)
- Brenda Jazmín Beltrán (Ciudad Obregón, Sonora)
- Angela Meraz León (Tecate, Baja California)
- Rubi Patricia Gómez Tagle (Mazatlán, Sinaloa)

Desapariciones de las que tenemos conocimiento zona norte:

- Yesenia Guadalupe Durazo Cota. Desaparecida en Sonora

¹ Este diagnóstico ha sido elaborado por: Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM) Conformado por más de 90 colectivos de 24 estados de la República mexicana y de 3 países de Centroamérica.

4.2. La disputa del control territorial por grupos delincuenciales

La presión a los gobiernos se observa en las líneas de tiempo desde dos polos: por un lado los políticos de alto nivel que hacen tratos con los grupos criminales y en un menor rango de poder las presiones sobre autoridades con cargos intermedios, que se encargan de atender la problemática de desapariciones.

Por otro lado, la detención de quienes ostentan el poder al interior de los cárteles ha propiciado su fragmentación y con ello el aumento exponencial de la violencia y la ampliación del repertorio de delitos a los que recurren las organizaciones criminales (caso de Sinaloa).

En el ejercicio de las líneas de tiempo por estado se mencionaron las siguientes organizaciones criminales que han tenido como práctica delictiva la desaparición de personas:

» Estados del sur:

Quintana Roo

- » Cártel de Juárez
- » Los Zetas
- » Cártel del Golfo
- » Cártel Jalisco Nueva Generación

Tabasco

- » Entre 2016 y 2017, 3 principales grupos de crimen organizado que dominan en Tabasco: el cártel Jalisco en 11 municipios, el cártel del Golfo/remanentes de Los Zetas en 8 y el cártel del Pacífico en Centro.
- » A partir de 2018, el grupo criminal denominado "La Barredora" comienza a predominar en el estado. En 2023, surgió una fractura que derivó en dos fuerzas antagónicas: una fracción autónoma y otra fracción presuntamente afín al CJNG.

Colima

- » El CJNG selló una alianza con antiguos miembros de la casi extinta Organización Arellano Félix de Tijuana, que ahora actúan como agentes armados de Jalisco en Colima bajo el nuevo nombre de Cartel Tijuana Nueva Generación (CTNG). A su vez, Los Troyanos, brazo armado de la Nueva Familia Michoacana, también comenzó presuntamente a operar en Colima. Y se cree que algunas fichas del Cartel de Sinaloa aún tienen presencia en la zona. Se identifica la presencia de al menos 4 grupos criminales nacionales y Los Mezcales, una organización local.
- » Los Alacranes
- » Guerra entre el CJNG y su brazo armado local "Los Mezcales" (Cártel Independiente de Colima).

Chiapas

- » Cártel de Sinaloa
- » Autodefensas “El Machete” como respuesta a impunidad y cacicazgo local (Pantelhó).
- » Disputa abierta entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa por rutas y territorios en Chiapas.
- » Cártel de Chiapas

Oaxaca

- » Zetas
- » Cártel Jalisco Nueva Generación
- » Extorsiones gota a gota

» **Estados del Norte:**

Coahuila

- » Los Zetas: En 2006, el entonces gobernador Humberto Moreira otorgó el territorio de Coahuila a Los Zetas.

Tamaulipas

- » En 2009, El Cártel del Golfo (CDG) mantiene el control territorial, pero inician tensiones internas con Los Zetas.
- » En 2021, conflicto entre el Cártel del Noreste (CDN) y el Cártel del Golfo (CDG) por el control de carreteras.
- » En 2025, el control del territorio se encuentra fragmentado: Cártel del Golfo en el Sur, disputa entre Cártel del Noreste y Zetas Vieja Escuela en el Centro, y guerra de facciones en la frontera.

Nuevo León

- » Los Zetas
- » Cártel de Sinaloa enfocado en lavado de dinero y operatividad de 16 grupos delictivos.
- » En 2023 se dio el asentamiento de grupos específicos: Los Billys, Los Meza Flores y La Banda Explorer.
- » En 2025, existió un predominio del Cártel del Noreste (CDN) y presencia del Cártel del Golfo (CDG), Zetas Vieja Escuela y Los Gatos.

Baja California

- » Cártel de los Arellano Félix
- » En 2020 inició una disputa violenta por el control de Tijuana, Mexicali y Ensenada por parte de la facción de Los Rusos.
- » En 2025, el Cártel Jalisco Nueva Generación intensifica la presión política. En Ensenada se consolida control sobre la economía local y cobro de piso.

Sinaloa

- » Cártel de Sinaloa con sus facciones “Los Chapitos”, “Los Guanos” y “Los Mayitos”.
- » En 2021 se consolidó el Cartel Jalisco Nueva Generación en rutas estratégicas y operación de células locales de los Beltrán Leyva.
- » En 2022, inició una rivalidad directa entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG por el control del tráfico de fentanilo y metanfetaminas.
- » En 2023, Los Chapitos se consolidan específicamente en el negocio del fentanilo y El Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) mantiene una expansión territorial violenta.

Sonora

- » En 2019 inició una violenta guerra territorial entre las facciones de Los Salazar (vinculados a Los Chapitos) y Los Rusos en la zona norte del estado.
- » En 2024, Iván Archivaldo Guzmán prohíbe a las células Salazar, Cazadores y Paredes el tráfico de fentanilo para monopolizar su producción, provocando una ruptura definitiva con la facción de los Chapitos. De esta manera, se forma el Cártel Independiente de Sonora, integrado por las familias Salazar, Cazadores y Paredes, quienes aliándose a la facción de La Mayiza combaten a Los Chapitos en territorio sonorenses.
- » En 2025, se dio la incursión directa del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el municipio de Soyopa con el objetivo específico de controlar la producción minera de la zona.
- » En 2026, se consolidan dos mega alianzas criminales en disputa por el control de rutas fronterizas: por un lado, La Mayiza, el Cártel Independiente de Sonora y los Beltrán Leyva; por el otro, Los Chapitos y el CJNG. La guerra abierta continúa entre las facciones de Los Mayos, Los Chapitos y Los Rusos.

4.3. La desaparición de personas como un delito normalizado junto con los asesinatos en las prácticas del crimen organizado

En los últimos años hay estados que sufren la reducción de los homicidios y al mismo tiempo aumento de casos de personas desaparecidas. Esta situación obliga a formular preguntas como si el incremento de las desapariciones corresponde a planes criminales, a la complicidad entre estos y las autoridades para ocultar delitos y lograr impunidad o a la manipulación de las cifras por autoridades.

En algunos estados parece mucho más factible que el incremento de las desapariciones si corresponde a un plan deliberado, como lo señala la periodista María Idalia Gómez, quien plantea que las fosas clandestinas encontradas en Concordia, Sinaloa, responde a una “estrategia delictiva de los chapitos en la zona minera.

Una respuesta precisa sobre este patrón supondría investigaciones penales acuciosas, las

cuales a la fecha no existen. A pesar de esto, en el ejercicio colectivo proponemos algunos criterios de investigación necesarios para poder comprender mejor la relación entre los asesinatos, feminicidios y la desaparición de personas en territorios con alta presencia del crimen organizado:

- » Lograr grupos interinstitucionales entre las fiscalías especializadas (o áreas institucionales) que se encargan de los delitos de homicidios, feminicidios, desaparición de personas, secuestros y trata de personas, que investiguen patrones delictivos asociados que vinculen estos delitos.
- » Caracterización de las organizaciones criminales definiendo los modus operandi para llevar a cabo los delitos señalados, evidenciando las situaciones en las que el plan criminal se orienta por uno de ellos y descarta los otros.
- » Perfilar a las víctimas de los delitos señalados por territorios.
- » Dilucidar los móviles y los intereses que tienen los diferentes grupos criminales presentes en el territorio.

4.4. Los hallazgos de fosas como un patrón común en todos los estados

Se puede leer en las líneas de tiempo la historia de predios y lugares que han sido y/o siguen siendo focos de búsqueda importantes en los estados:

- Fosas en San Blas y Tetamboca. Sinaloa (2008)
- Predio La gallina en Tijuana (2009)
- Fosas en el Ejido de Patrocinio, Coahuila
- Fosas en Puerto Peñasco, Sonora (2019)
- Fosas en el predio Santa Rosa, Colima (2019)
- Campo de exterminio La Bartolina, Tamaulipas (2021)
- Fosas en Hermosillo, Sonora (2024)
- Fosas en la Concordia, Chiapas (2024)

Levantar los contextos asociados a estos puntos es vital para lograr avances significativos en los hallazgos e identificación de personas desaparecidas.

El número de fosas clandestinas es incierto pues no existe el registro respectivo que es responsabilidad de la fiscalía general de la República, aunque de acuerdo con trabajos periodísticos o de organizaciones civiles se habla de miles de fosas clandestinas en el país.

Es importante señalar que en la búsqueda se han identificado por parte de familiares y sus colectivos lugares que han sido centros de reclutamiento y entrenamiento de los grupos criminales. Estos hallazgos son comunes y muchas veces aportan información valiosa para las autoridades.

4.5. Desplazamiento interno forzado como

consecuencia de la desaparición de personas

Los estados del norte hicieron hincapié en la problemática de desplazamientos internos forzados en modalidades individuales y colectivas, como uno de los efectos de la desaparición.

El Colectivo de Personas Víctimas de Desplazamiento Forzado Interno (DFI) y organizaciones acompañantes, advirtieron sobre un incremento de casos de desplazamiento en distintas regiones del país, en un contexto de violencia e inseguridad que, sostienen, se ha intensificado en entidades como Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Chiapas, Sinaloa y Quintana Roo.

Uno de los casos más recientes ocurrió en el estado de Chihuahua. El 24 y 25 de febrero, en menos de 24 horas, más de 200 familias fueron desplazadas de manera forzada desde la zona serrana de la seccional de Atascaderos, en el municipio de Guadalupe y Calvo, región colindante con Durango y Sinaloa².

Aunque los desplazamientos internos forzados son parte de la historia de algunos estados del sur como Chiapas, y que como se ha mencionado, sigue siendo parte de su presente. Durante el encuentro, los estados del sur presentaron su preocupación por el aumento de la extorsión y de los préstamos “gota a gota”, como prácticas de la delincuencia organizada asociadas a desapariciones.

En agosto del 2022 La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) alertó sobre la llegada a Cancún de los “montadeudas” o préstamos gota a gota, mediante los cuales se extorsiona a quienes por necesidad piden un préstamo a particulares o empresas de dudosa procedencia³.

4.6. Bajo y restringido acceso a la participación de las familias en la implementación y seguimiento a las acciones institucionales en materia de desaparición de personas

El acercamiento a las autoridades y la vinculación en trabajos de búsqueda y/o investigación a través de mesas de trabajo depende de manera discrecional de las y los funcionarios, o bien del partido político que gobierna. Esto ha llevado a que no sean constantes, sistemáticas y periódicas. Asimismo, cada institución establece las reglas de participación en las mesas de trabajo lo que hace que en algunos casos se logren avances significativos y en otros no.

² Quintana, K. (4 de marzo de 2026). “Se agrava desplazamiento forzado en Chihuahua y otros cinco estados, advierten colectivos”. La Verdad, periodismo de investigación. <https://laverdadjuarez.com/2026/03/04/se-agrava-desplazamiento-forzado-en-chihuahua-y-otros-cinco-estados-advienten-colectivos/>

³ Vázquez, J. (24 de agosto de 2022). “Condusef advierte presencia de montadeudas en Cancún”. El Economista. <https://www.economista.com.mx/estados/Condusef-advierte-presencia-de-montadeudas-en-Cancun-20220823-0125.html>

La excepción es el proceso de diálogo entre colectivos y autoridades que se ha mantenido durante más de una década en Coahuila. A finales de 2012 se acordó entre FUNDEC, el Centro de Derechos Humanos Fray Juan de Larios, A. C. y el gobernador del estado la creación del Grupo Autónomo de trabajo (GAT) para facilitar el proceso de diálogo entre autoridades y colectivos de familiares de personas desaparecidas, mecanismo que se ha mantenido a lo largo de tres gobiernos locales.

El proceso consiste en reuniones trimestrales encabezadas por el gobernador en turno, con la participación del gabinete que tiene responsabilidad en el tema de desapariciones y la presencia de los ocho colectivos de familiares. En ese espacio se acuerdan temas de trabajo y grupos para atenderlos.

Todos estos años de trabajo permitieron que en 2025 el gobierno del estado haya adoptado el **Programa en materia de desaparición de personas para el estado de Coahuila 2023-2029** así como el **Programa Integral para mejorar la calidad de vida de las familias de personas desaparecidas en el estado de Coahuila de Zaragoza. Enero 2025.**

Estos programas establecen responsabilidad para cada institución, los mecanismos de coordinación institucional, así como de seguimiento y evaluación.

4.7. Las acciones de incidencia internacional como mecanismo de presión para que las autoridades reconozcan la desaparición de personas en los estados

El comportamiento de las autoridades, principalmente de los poderes ejecutivos, va de la negación y nulo reconocimiento de la gravedad de las desapariciones en los territorios al reconocimiento de crisis (forense, de aumento de casos, humanitaria). No hay procesos graduales.

La incidencia internacional que realizan los colectivos con organismos y gobiernos provoca que el tema de las desapariciones sea parte de la agenda política en algunos estados y mayor diálogo y apertura con autoridades de todos los niveles.

Si bien la incidencia internacional más representativa ha estado a cargo del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, tanto en Coahuila como en Nuevo León encontramos buenas prácticas:

» En Coahuila:

2011: La visita del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones de la ONU a Coahuila, detona las primeras reuniones formales entre el colectivo FUUNDEC y el gobernador Rubén Moreira.

2013: El colectivo FUUNDEM llevó el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington. Ese mismo año, tras realizarse el Coloquio Internacional de Desaparición en Saltillo, el gobierno estatal apoyó formalmente la creación de una mesa de interlocución para el seguimiento de los casos.

2015: Gracias a la presión y gestión de los colectivos, se integró una consultoría de expertos colombianos para mejorar las metodologías de investigación de casos dentro de la fiscalía general del Estado.

» **En Nuevo León:**

2017: Con los esfuerzos de CADHAC, se firmó un acuerdo con la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas (ICMP) y la PGR para la identificación de restos carbonizados mediante perfiles de ADN, asegurando colaboración técnica especializada.

2021: El estado recibió la visita del Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU, lo que permite evaluar directamente la situación en la entidad y fortalecer la visibilidad del problema frente a las autoridades locales.

4.8. La memoria en función de la dignificación de las víctimas

En todos los estados hay un trabajo de memoria importante para los colectivos que se realiza con o sin el apoyo institucional. Estas acciones están en crecimiento.

» **Sinaloa**

- Barda de los 60 Rostros (2019)
- Jornada Nacional de Búsqueda, Estela de Luz CDMX (2024)
- Mural en la Catedral de Culiacán, 222 rostros (2025)

» **Coahuila**

- El Buscador de la Esperanza (2022)
- Se designó oficialmente al Centro Regional de Identificación Humana (CRIH) con el nombre de Blanca Isabel Martínez Bustos (2025)

» **Nuevo León**

- Conversatorios y campañas de sensibilización en campus universitarios de Monterrey (2026)

» Chiapas

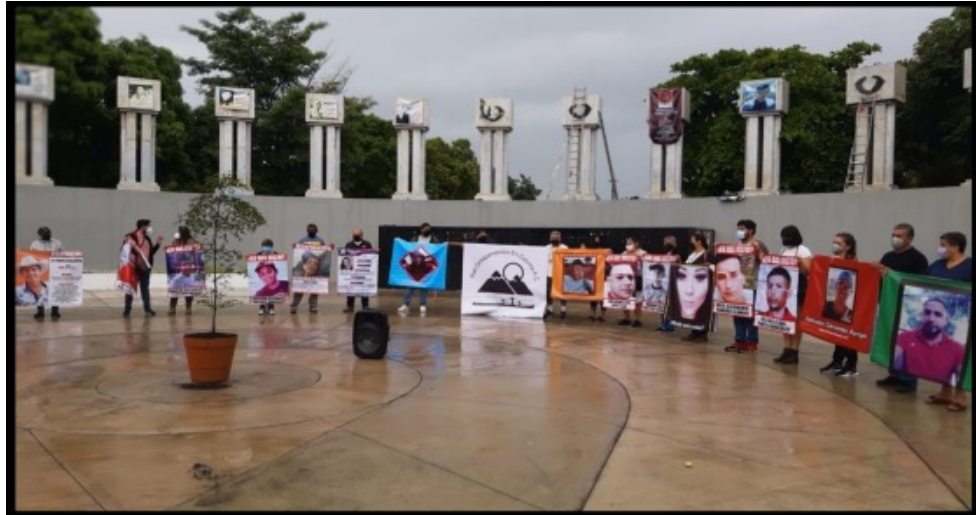
- Memorial de parte madres en resistencia sobre víctimas de feminicidio, con las palabras de “Ni una más”.
- En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el 30 de agosto de 2023, asociaciones civiles emitieron un pronunciamiento público en el que, como familias buscadoras, reclamaron verdad, búsqueda y justicia para sus familiares desaparecidos.
- Las organizaciones sociales como: La esperanza de nuestros pueblos, bases de apoyo del Ejército de Liberación Nacional (BAEZLN), alertaron sobre el incremento de la violencia en Chiapas y el sureste, particularmente contra pueblos indígenas.
- Diversas organizaciones y/o asociaciones sobre la defensa de los derechos humanos así como familiares de personas desaparecidas han instalado memoriales temporales con fotografías, flores y velas en espacios públicos como la Plaza Catedral, para exigir justicia y mantener viva la memoria de sus familiares.



(La Jornada,2024)

» Colima

- Ante la inacción estatal referente a las personas desaparecidas, las familias se organizaron formando la Red de desaparecidos en Colima A.C., iniciando con ello, la presión hacia el Estado pues, entre otras cosas, las cifras sobre personas desaparecidas no cuadraba con las cifras reales.
- En Colima, donde fue construida y jamás utilizada desde hace más de una década, se apropiaron de la Rotonda de Colimenses Ilustres, a la que renombraron como “Plaza de las y los desaparecidos”.



(Proceso,2021)

» Oaxaca

- Familiares de personas desaparecidas que integran el colectivo Sabuesos Guerreras sección Oaxaca colocaron listones de colores en el Árbol de la Esperanza en la explanada del Templo de Santo Domingo, en la ciudad de Oaxaca, para recordar que siguen esperando que sus seres queridos vuelvan a casa.



(El universal, oaxaca, 2021)

» Tabasco

- El Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C. (Codehutab) y dos madres de familia que buscan a sus hijas desaparecidas realizaron una rueda de prensa en la explanada de la FGE para solicitar una audiencia con el fiscal general, Nicolás Bautista Ovando, para denunciar las irregularidades en los procedimientos de investigación.

» Quintana Roo

- Los colectivos “Verdad, Memoria y Justicia”, “Madres Buscadoras de Quintana Roo” y otras buscadoras independientes, algunas de las cuales llevan años intentando encontrar a sus hijos, convocaron a todas las asociaciones civiles así como grupos de diversa índole para que todos se organicen a fin de rastrear a sus desaparecidos en todo México.



Activistas de Quintana Roo se unen a movimiento nacional para buscar a desaparecidos

(Quinta fuerza, 2024)

4.9. Las capacidades institucionales son insuficientes para la demanda de atención de casos que aumentan año tras año

Es común la saturación de las instituciones, semefos, fiscalías especializadas y comisiones de búsqueda entre otras, que no dan abasto para responder a la demanda de acciones o a la atención y servicios directos que deben prestar.

Cargas de trabajo excesivas de 100 a 300 expedientes de desaparición asignados a un solo Agente de Ministerio Público, es un común denominador en los estados que tienen la mayor concentración de casos. Sumado a lo anterior el personal de las comisiones de búsqueda no es suficiente para garantizar las diligencias solicitadas de manera individual o colectiva. Red Lupa no encontró en la información pública ejercicios de programación y operación graduales que hicieran frente a la congestión de expedientes y carpetas de búsqueda e investigación.

Es común en los estados que la calendarización de búsquedas no se desprenda de ejercicios de planificación con participación de las familias. En este sentido las acciones obedecen a la

presión de algunos colectivos que logran priorizar sus puntos de búsqueda o a la decisión de las autoridades de programar búsquedas en lugares donde tienen el control territorial. En varios estados se presentan dificultades para realizar búsquedas porque el estado no puede ingresar al territorio ya que los grupos del crimen organizado lo ocupan o bien lo transitan regularmente, lo que constituye una ruta de tráfico de personas, drogas o armas.

En los estados que concentran mayores extensiones de tierra y mayor dispersión de sus habitantes, así como rutas complejas de acceso y conexión con los centros, se hace necesaria la regionalización de la atención de las Fiscalías Especializadas y las Comisiones de Búsqueda.

4.10. La organización de familiares en colectivos como respuesta ante la baja actuación del Estado

Ha sido visible y considerada como buena práctica la organización de los familiares de personas desaparecidas en colectivos. La labor de estas organizaciones de base ha permitido que los procesos para la búsqueda, investigación, verdad, justicia y reparación sean uno de los marcos legales más importantes en todo el territorio nacional. Al mismo tiempo, estas organizaciones han dado origen a un nuevo actor político que exige al estado actuación inmediata y sin dilaciones, coordinación y articulación, atención y acceso a derechos de las personas desaparecidas y las personas buscadoras.

Cuando los colectivos se fragmentan o desaparecen, las consecuencias son retrocesos y poco avance de las autoridades en la implementación de la ley y las políticas públicas en la materia. También se ha comprobado una mayor dificultad de las familias para denunciar o para participar en las búsquedas y en los procesos de investigación; lo anterior muchas veces ha sido tomado como una estrategia por parte de las autoridades para disminuir la presión y controlar la exposición pública que les obliga a actuar sin dilaciones y a cumplir con el debido proceso.

Un ejemplo de los anterior es que los estados del norte que tienen colectivos que no se han unificado son los que menos avances jurídicos han podido lograr:

- Se ha identificado que la respuesta de los gobiernos estatales hacia las familias y colectivos no es significativa cuando las voces permanecen fragmentadas. Esto se observa en Baja California, donde la respuesta institucional ha sido mínima y los avances jurídicos escasos; por el contrario, en Tamaulipas, la unión de los colectivos permitió presionar al Estado con una sola voz, logrando mayores resultados.
- Existe un desfase forense que conduce a la impunidad. A pesar de contar con diversos recursos, centros de resguardo y panteones, el volumen de restos es insostenible y el sistema se satura ante la cantidad de cuerpos, como ocurre en Baja California. Por ello, en estados como Coahuila la identificación sufre un retraso de décadas, mientras que en otros, como Sonora, las actividades forenses aguardan una espera indefinida.

Ante esta situación, colectivos como Sabuesos Guerreras en Sinaloa o Grupo VIDA en Coahuila se ven orillados a aprender sobre antropología y criminología forense para tomar acción por cuenta propia.

Por otro lado, los estados del sur presentan pocos colectivos y pocas organizaciones sociales solidarias e involucradas en el tema. Esto aunado a la violencia que se vive en la zona fronteriza del estado de Chiapas por la disputa entre el cártel de Sinaloa y el CJNG.

No fue sino hasta el año 2023 que se fundó Madres en Resistencia Chiapas, integrada por familiares de víctimas de feminicidio y desaparición, quienes han denunciado públicamente la magnitud de la crisis de violencia y desapariciones en la entidad⁴. De la misma manera, otro colectivo que ha acompañado de forma importante este proceso es Familias Unidas de Chiapas Buscando a Nuestros Migrantes Desaparecidos (Junax Ko'tantik), conformado por familiares de migrantes chiapanecos desaparecidos, quienes luchan por el derecho a la verdad, la búsqueda y la justicia⁵.

En Oaxaca se conforma la asociación «Sabuesos Guerreras» para buscar personas desaparecidas. Realizan trabajo permanente para la localización de desaparecidos, a través de la difusión de espectaculares, folletos, comunicados y reproducción de fichas de búsqueda.

También se forma el colectivo “verdad memoria y justicia” en el estado de Quintana Roo que realiza búsqueda en vida, de campo y forense. El primero en su tipo en el Caribe mexicano.

4 Agencia EFE. (2024, 18 de diciembre). Madres inician huelga de hambre por desapariciones y feminicidios: “Chiapas es un cementerio clandestino”. El Financiero.

5 Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. (s. f.). Junax Ko'tantik, Todas y Todos unidos en un solo Corazón. <https://memoriamndm.org/junax-kotantik-todas-y-todos-unidos-en-un-solo-corazon/>

Parte 5

5. Factores de persistencia

Durante el encuentro, David Fernández Dávalos, integrante de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia en México por las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el periodo de 1965 a 1990, compartió con las y los participantes del Encuentro Norte-Sur de Red Lupa, el apartado de factores de persistencia incluido en el informe “Fue el Estado”.

El objetivo de compartir este apartado en específico fue identificar los elementos que han propiciado que la violencia continúe, se recrudezca y multiplique en México, desde el periodo de la Guerra Sucia y hasta la actualidad.

Dentro de estos factores de persistencia se encontraron los siguientes:

1 **Dispositivos estructurales** como: Racismo, sexismo, clasismo social e institucional y el colonialismo interno que permiten que haya cuerpos más violentables que otros. También la desigualdad socioeconómica, la pobreza y la exclusión que son resultado del modelo económico neoliberal y extractivista y el modelo de procuración y administración de justicia para garantizar la seguridad política del Estado y el modelo de acumulación de capital que en estos últimos años ha recrudecido la desigualdad.

2 **Inercias institucionales**, es decir, que las instituciones responsables de la violencia no han sido cambiadas, no ha habido depuración, ni cambio de reglas ni de doctrina. Permanece la inercia continúa como si no hubiera pasado nada.

En este punto encontramos:

a) **La continuidad de las agencias de inteligencia** a las que solamente les cambian el nombre pero conservan la lógica de la seguridad interior.

i) La Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), creada en 1918 y que en 1985, tras una crisis política que involucró el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, se fusionó con su agencia hermana, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), creando el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), el cual en 2018 fue sustituido por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) al entrar en vigor las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, nuevamente la transformación del CISEN en el CNI se ha

tratado predominantemente de un cambio de imagen, manteniendo el CNI las facultades, estructura y personal del CISEN.

b) **La permanencia de grupos paramilitares y parapoliciales en distintas partes del país**, principalmente en Chiapas, Guerrero, La Huasteca, Puebla, Oaxaca, Sonora y Veracruz.

c) **Los modelos de gestión de las disidencias** y criminalización de la protesta social.

d) **La permanencia de actores que operan para la seguridad política del Estado**, donde existe un pacto cívico-militar para combatir las drogas en el que las Fuerzas Armadas han sido centrales desde 1990.

i) Este punto resulta de suma importancia porque el MEH pudo probar que las técnicas contrainsurgentes como la desaparición o los métodos de tortura, pasaron del ejército al crimen organizado y empezaron en el Triángulo Dorado⁶, durante la Operación Cóndor⁷ en Sonora, Chihuahua, Durango, dando inicio a la mutua fecundación entre el crimen organizado y el ejército.

3 **Las complicidades** donde se incluyen los pactos de silencio que han protegido a los responsables por tantas décadas. Sobre este punto en específico David habló de las prohibiciones que vivieron como MEH para ingresar a zonas militares e investigar sus archivos, incluso aunque tuvieran un mandato presidencial que defendía y justificaba su trabajo.

4 **Y la impunidad**, con resultados evidentes al comparar la violencia actual en México con los niveles de violencia en otros países que tuvieron dictaduras en la segunda mitad del siglo pasado. David explicó este factor con las siguientes palabras: “Estamos claros que en Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, la violencia no se ha vivido como acá en México porque allá llamaron a cuentas a los agentes de violencia del Estado y los juzgaron [...] Aquí en México, como nunca se investigó, como nunca se castigó a nadie, la violencia siguió creciendo. Entonces, elegantemente nosotros decimos, las violencias del pasado habilitan las violencias del presente, las posibilitan. Por supuesto que no es una línea nada más continua, hay rupturas, hay subidas, hay bajadas, pero sí que hay una persistencia inequívoca”. En el informe se incluyeron alrededor de 2,000 nombres de torturadores y asesinos, trabajadores del Estado de los que se pudo comprobar su responsabilidad en la comisión de graves violaciones a derechos humanos, sin embargo, solamente una persona ha sido enjuiciada en la historia del país por estas atrocidades. David mencionó que algunos de los torturadores y asesinos de esta época todavía se reúnen en un café de la Ciudad de México para recordar las glorias pasadas, para hablar de cómo ellos salvaron a México del comunismo.

6 Comprende una región montañosa de difícil acceso en la Sierra Madre Occidental, donde se concentra el cultivo de marihuana y amapola.

7 En la segunda mitad de la década de 1970 tres grandes narcos que dominaban el Triángulo Dorado de la época se reunieron con comandantes de la Policía Judicial Federal (PJF) y de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) en el hotel Ejecutivo de Culiacán, para intentar sobornarlos con cerca de un millón de dólares metidos en un maletín, de esta manera quisieron comprar el silencio del policía y la protección para seguir con la siembra de marihuana y amapola. Aunque el soborno no fue exitoso, los tres narcos aseguraron que sólo faltaba el comandante de la PJF para contar con el apoyo de todos los comandantes que el Gobierno Federal había mandado en la “Operación Cóndor”, siendo este el primer pacto entre policías, militares y narcos en la región, en tiempos de Luis Echeverría (Jiménez, 30 de noviembre de 2023).

Finalmente, estos factores de persistencia guardan relación con el título del informe, que funciona como una declaración política fundamental que conecta las violencias civiles, por llamarlas de alguna forma, con las responsabilidades y obligaciones estatales, relación explicada en palabras de David:

“[En tiempos de la Guerra Sucia] había agentes particulares, por ejemplo, los empresarios pagaban a grupos paramilitares para que sacaran a la gente pobre de los centros de las ciudades. Aquí en la Ciudad de México pagaban grupos para violentar a las personas transexuales. Las violaban, algunas las asesinaron, las tiraron fuera de la ciudad, etcétera. Y decía el Estado: Yo no soy, son las madrinan famosas. Son las madrinan. Pero el último responsable era el Estado. Porque el Estado se hacía de la vista gorda. Los entrenaba, los toleraba. Hoy por hoy también podemos discutir esto. ¿El crimen organizado es el último responsable o es el Estado porque tolera, porque solapa, porque está aliado, porque es ineficaz y es su responsabilidad? Entonces, esa es una pregunta importante. En aquel tiempo nosotros llegamos a la conclusión es el Estado [...] porque lo permite, lo tolera, lo auspicia incluso les da instrucciones a veces. Entonces, fue el Estado el que instrumentó y operó la violencia de manera sistemática y generalizada en muchos contextos de violencia. ¿Esto qué quiere decir? Que no es que haya habido una manzana podrida en el ejército o que una vez se les haya pasado la mano como con el chavo que acaban de asesinar porque lo confundieron. No, lo que encontramos es que había planes para aniquilar a la guerrilla, para aniquilar a las organizaciones sociales y que entonces lo hacían de manera generalizada y sistemática.”

Colectivos y organizaciones asistentes al encuentro

Familias Unidas por nuestros desaparecidos en Coahuila – FUNDEC - Coahuila

Buscando a Tolano – Baja California

Armadillos Rastreadores Ensenada – Baja California

Voces Unidas por la vida – Sinaloa

Sabuesos Guerreros – Sinaloa

Oaxaqueños buscando a los nuestros – Oaxaca

Sabuesos Guerreros Oaxaca – Oaxaca

Oaxaqueños unidos exigiendo justicia – Oaxaca

Comité de Derechos Humanos de Tabasco. A. C. – Tabasco

Buscando tus pasos, A. C - Tamaulipas

Junax Kokantik – Chiapas

Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A. C. (CADHAC) – Nuevo León

Agrupación de Mujeres organizadas por los ejecutados, secuestrados y desaparecidos, A. C. (AMORES) – Nuevo León

Grupo Vida – Torreón, Coahuila

Colectivo por amor te busco – Tamaulipas

Verdad, memoria y justicia. A. C. – Quintana Roo

Red de desaparecidos de Colima - Colima

Centro de Derechos Humanos "Paso del Norte" A. C. – Ciudad Juárez, Chihuahua

© Patrones y buenas prácticas en materia de desaparición en México. Sistematización del Encuentro Entre Colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas Del Norte y Sur del País

24 y 25 de enero de 2026,
RED LUPA. Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas.



HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO



Financiado por
la Unión Europea